

## **CANAL ÉTICO**

Grupo Dragados dispone de un Canal Ético que garantiza que cualquier empleado que tenga conocimiento de un incumplimiento del Código o de la Normativa, o de cualquier acto ilícito cometido en la Compañía, podrá comunicarlo a la Compañía con plenas garantías y sin temor a sufrir ninguna represalia.

Los empleados que tengan conocimiento de un presunto incumplimiento podrán dirigir sus comunicaciones a la dirección [canaletico@dragados.com](mailto:canaletico@dragados.com).

Este canal es tanto una vía de denuncia del incumplimiento de las normas recogidas en el Código de Conducta, como un medio para la resolución de las dudas que puedan plantear la aplicación del mismo.